



**ANEXO II: MODELO DE INSTANCIA: PROCESO SELECTIVO TAE AGENTE
DE DESARROLLO LOCAL (TURNO LIBRE)**

DATOS SOLICITANTE				
Nombre			DNI:	
Dirección:			Núm.	Piso Puerta
CP:	Municipio:	Provincia:	Medio de notificación:	
Tel.	E-mail:		Electrónica	Postal

EXPONE:

Habiendo tenido conocimiento de la convocatoria del AYUNTAMIENTO DE VILLENA del proceso selectivo para cubrir **2 plazas**, para el puesto de **AGENTE DE DESARROLLO LOCAL en turno libre**.

MANIFIESTA:

Que reúno todas y cada una de las condiciones y requisitos que se exigen en las bases, referidas a la fecha en que termina el plazo de presentación de solicitudes.

SOLICITA participar en el proceso.

ACOMPaña a esta instancia la siguiente documentación (marque con una cruz lo que corresponda):

Titulación académica o código de autorización de consulta (base 5.3)

Para [la acreditación de la titulación podrán generar código de autorización de consulta a favor del Ayuntamiento de Villena](#). El código de autorización se adjuntará a la solicitud. En caso de no generarse el mismo se deberá adjuntar copia del título oficial correspondiente, o justificante de haber pagado los derechos de expedición.

Justificante pago derechos de examen.

Documentación acreditativa exención o reducción pago derechos de examen según corresponda:

Certificado acreditativo de discapacidad.

Declaración anual de IRPF o certificado acreditativo de no haber presentado declaración.

Documento de renovación de la demanda de empleo (DARDE).

Certificado del SEPE de la situación de desempleo.

Certificado de no haber rechazado oferta de empleo ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.

Fotocopia del Título de Familia Numerosa.

Resguardo del ingreso del 50% del importe de la tasa (categoría general).

Aspirantes con una discapacidad:

Certificación expedida por el órgano competente de la Comunidad Autónoma o de la Administración del Estado, que acrediten tal condición, así como su capacidad para desempeñar las tareas correspondientes.

Acreditación grado discapacidad igual o superior al 33%.

Dictamen Técnico Facultativo emitido por órgano técnico de calificación del grado de discapacidad si se solicitan medidas de adaptación en la realización de las pruebas.

Solicitud de adaptaciones y/o ajustes razonables de tiempo y medios de las pruebas (base 3.3).

(FIRMA)



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, los datos facilitados por usted en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Villena, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/79, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, mediante una solicitud formulada por escrito al ayuntamiento a la dirección que verán en el pie de página, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la última hoja de este documento.

SR ALCALDE- PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de Villena.

Dirección: Plaza de Santiago, 1 – 03400 Villena.

Teléfono: 965 80 11 50

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de Villena tratará sus datos con el fin de gestionar la solicitud manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso-administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada de interés público.

¿Los datos cedidos tendrán otros organismos destinatarios?

Los datos facilitados no se cederán a terceras personas, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según ley. Tampoco serán transferidos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Villena se están tratando datos personales que le conciernen, o no. Podrá acceder a sus datos personales, así como solicitar rectificación de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.